



# CETM

Confederación Española  
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

## CONCLUSIONES JUNTA DIRECTIVA CONETRANS 23/3/2010

026

Madrid, 24 de marzo de 2010

Ayer 23 de marzo, se celebró una reunión de la Junta Directiva de CONETRANS, donde se abordaron, entre otros, los siguientes asuntos:

### • FALLECIMIENTO D. JESÚS MARTÍNEZ HOYOS

Se acordó trasladar el pésame de toda la organización a su familia. El Presidente de CONETRANS recordó que D. Jesús Martínez Hoyos era Vicepresidente de CONETRANS y FEDAT y miembro del Comité Ejecutivo de la CETM, además de asumir durante muchos años, entre otras responsabilidades, la Presidencia de nuestra asociación en Vizcaya. Jesús ha sido una persona muy respetada y apreciada en nuestra Confederación, defensor incansable de CONETRANS en todos los foros en los que intervenía y potenciador de las organizaciones provinciales como fuerza y base de nuestra organización nacional. Pero, destacando sobre sus muchas y grandes virtudes e incansable trabajo, siempre recordaremos su faceta de excelente persona y amigo.

### • INFORME DEL PRESIDENTE REUNIÓN CON MINISTRO DE FOMENTO:

- El Presidente de CONETRANS, Ovidio de la Roza, informó de la reunión mantenida con el Ministro de Fomento, José Blanco, en la que expuso las reivindicaciones de nuestra organización propuestas en la anterior Junta Directiva de CONETRANS. Se le reprochó al Ministro la tardanza en recibir a los miembros del Comité Nacional de Transporte por Carretera (CNTC) por la falta de sensibilidad con el sector que ello supone y la ausencia de referencias positivas hacia el sector del transporte de mercancías por carretera, a diferencia de las continuas manifestaciones de las bondades del ferrocarril.
- En la reunión con el Ministro, Ovidio expuso datos objetivos del gasto representado por el ferrocarril y sus agravios comparativos con el transporte por carretera, el esfuerzo desarrollado por nuestro sector para adaptar flotas menos contaminantes y menos ruidosas y la importancia real del transporte por carretera como elemento insustituible del desarrollo de nuestro país.  
Se resaltó que no hay oposición en nuestras organizaciones a otros modos, sino que lo deseado por el sector es la igualdad de oportunidades y concurrencia de forma que no se demonice al transporte por carretera.

Específicamente, se le planteó al Ministro:

- La elevadísima carga fiscal que ya soporta el sector, la improcedencia de nuevos gravámenes, incluidos los injustificados peajes que tratan de imponer algunas Administraciones (como las Juntas Generales de Guipúzcoa en la N-I con el riesgo que ello conlleva por la posible extensión de peajes a otras carreteras), dadas las enormes dificultades actuales de las empresas de transporte y cuando el compro-

informa



# CETM

Confederación Española  
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

informa

miso actual del Gobierno, en función de los acuerdos de 2008, es la no implantación de nuevos peajes ni euroviñetas; las dificultades de acceso a los créditos y concretamente a las líneas de crédito ICO ante las duras restricciones de los bancos; la necesidad de establecer un pago obligatorio a 30 días similar al dispuesto en la normativa francesa; la insuficiente y tardía aplicación de los plazos de pago del Proyecto de Ley de Economía Sostenible, las irracionales restricciones al tráfico (concretamente las establecidas en Cataluña), la oposición radical, planteada por el Presidente de la CETM, D. Marcos Montero, a la actuación de falsas cooperativas y finalmente, la imperiosa necesidad de que se produzca un nuevo diferimiento en el pago de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social.

- **La respuesta del Ministro ha sido calificada como decepcionante y se ha visto con preocupación al no establecer compromisos concretos**

- D. Marcos Montero ha incidido en el planteamiento del diferimiento de pago de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social por un nuevo periodo de 2 años, indicando que la cuestión se planteó con anterioridad y en la propia reunión con el Ministro. Posteriormente se volvió a realizar esta petición ante el Secretario General de Transportes y al Director General. Se espera que en la próxima comparecencia del Director General ante el Comité Nacional se dé una respuesta a esta petición que la Confederación considera de gran importancia.

- **CONETRANS considera muy importante que las peticiones básicas planteadas al Ministro, con especial incidencia en los temas fiscales, el cobro a 30 días, la no implantación de peajes, el diferimiento de las cotizaciones a la Seguridad Social y las ayudas al sector, se lleven a cabo con la mayor urgencia posible dada la desesperada situación de un gran número de empresas del sector.**

- **PLANTEAMIENTO POSIBLE MODIFICACIÓN RÉGIMEN AUTORIZACIONES**

La Junta Directiva de CONETRANS se ha posicionado en contra de las peticiones de otras organizaciones del Comité Nacional que han solicitado la modificación del régimen de autorizaciones en función de distintos criterios: Cualquier planteamiento de los problemas del sector debe afrontarse desde la legalidad. Nuestra organización se opone a cualquier modificación que ampare regularizaciones de situaciones ilegales y considera totalmente inadecuado el planteamiento de una posible modificación del régimen de autorizaciones que suponga actuaciones contradictorias que agravarían la situación de las empresas ya existentes en el mercado.

- **FECHAS PRÓXIMA JUNTA Y ASAMBLEA GENERAL CONETRANS**

En la reunión se ha fijado la fecha de la **Asamblea General de CONETRANS, que tendrá lugar el 15 de mayo** (sábado) celebrándose la Junta Directiva y Comité Ejecutivo previos el viernes 14 de mayo.

FRR

**La CETM pondrá en marcha la correduría de seguros CETM Servicios Mediación de Seguros, creada para asesorar en materia de seguros a sus asociados y conseguir para ellos las mejores condiciones, tanto de coberturas como económicas. Esta correduría estará avalada por las mejores compañías aseguradoras del mercado**